

ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 101. *Lunes, 21 de Diciembre.* 5 qtos.

POLITICA.

En los países donde la libertad del ciudadano es respetada, no se conoce otro imperio que el de las leyes. A su voz se estreñece el criminal, vive tranquilo y protegido el hombre de bien, y las autoridades son respetadas y obedecidas con buena voluntad.

Cotao todos se hallan persuadidos de que los mandatos de los gefes no son mas que la repetición de las disposiciones legales, ninguno, á no ser un malvado, murmura de ellos, ni rehusa obedecerlos con exactitud. Así es que en un país libre pueden vivir seguros todos los funcionarios de que no serán reconvenidos por la voz pública; ántes si vindicados prontamente si la imprudencia de algun díscolo tentase á mancillar su conducta y hacerlos sospechosos baxo qualquier aspecto.

Como en un país semejante sería casi imposible que subsistiese un gobierno estúpido, indolente ó propenso á la tiranía, como despues diremos, su buen deseo en las medidas que adoptase, sus precauciones para asegurar el nombramiento de sus subalternos, y en una palabra, quantas providencias dictase en pro de la nación, le darian un vigor y estabilidad incontrastables por medio de la publicidad de sus procedimientos, principal y única base en que se afianzan los gobiernos justos y bienhechores. ¿Y quien sería el que se atreviese á culpar á un gobierno que nada cautelase, excepto lo muy preciso para la seguridad del estado? Acusárasele enhorabuena de que habia nombrado un gefe inepto para tal ó tal destino, entre otros pretendientes, ó no pretendientes de conotidos merecimientos. El gobierno franco y amigo del bien, si la reconvencion era justa, enmendaria prontamente su error; si era equivocada, diria noblemente: yo he tenido estas consideraciones para nombrar á este sugeto: tiene

tales qualidades, que pueden ser útiles á la nacion, empleadas en el cargo que le he conferido; qualidades que no he hallado en quantos he tenido á la vista quando hice la provision: comparadlas vosotros entre sí, y juzgad imparcialmente. ¿Quien, repetimos, se atreveria á ultrajar á un gobierno que procediese con esta noble franqueza? Ninguno: porque no hay quien pueda resistir la fuerza de la razon y de la verdad sin acreditarse de temerario, ó majadero.

Creerán algunos, hechos á llevar el yugo, que un proceder semejante seria en mengua de la suprema autoridad, y una especie de desconfianza el querérsele exîgir. Para sentar unas proposiciones semejantes seria necesario olvidarse que el gobernador supremo de un pueblo, es puramente un executor de la voluntad legal de este, y como tal sujeto al cumplimiento de las estipulaciones entre ambas partes. ¿Y que! ¿se desacreditaria el executor de las leyes por dar cuenta del fiel desempeño de sus deberes al mismo de quien recibió su autoridad? Ciertamente

que no ; al mismo tiempo que no hay cosa mas justa que el deseo, no la desconfianza , por parte del pueblo de saber el órden con que desempeñar sus deberes aquellos en cuyas manos se puso.

Hemos dicho que en un pais libre es casi imposible que subsista un gobierno estúpido, ó propenso á la tiranía. De dos modos se gobierna ; ó por la fuerza ó por las leyes : donde hay libertad , no puede obrar la primera ; y donde se guardan las leyes , bien pronto dexarian de existir los que por ignorancia ó malignidad las violasen, ó consintiesen que otros las violasen tambien : porque en semejante caso el descrédito de los gobernantes, nacido del descontento del pueblo , seria la inevitable consecuencia ; y como un gobierno desacreditado en un pais libre no puede existir sin comprometer la seguridad del estado, cosa que debe evitar el mismo pueblo por medio de sus representantes , de aquí es , que es imposible que un mal gobierno pueda subsistir en un pais que en realidad sea libre.

Los principios que llevamos sentados son tan obios, que creemos que ninguna persona sensata dexará de penetrarse y convencerse de la utilidad de practicarlos en toda sociedad donde la libertad no sea un juguete para entretener á chiquillos con barbas. La libertad justa, la que apetece todo hombre que piensa, no el desenfreno y el libertinage con que quieren confundirla los predicadores del despotismo, será siempre imaginaria, mientras las *instituciones* en que se apoya no sean religiosamente cumplidas; mientras toda parcialidad, todo respeto, todo interes no cedan al bien comun; mientras la menor infraccion de ellas no se castigue con toda severidad; mientras no se conozca la utilidad por el pueblo, lo que solo se consigue con propagar las luces, consolidando la libertad de escribir, y destinando á los pueblos hombres instruidos y *constitucionales* con el encargo de facilitar la comprehension de las leyes, para que conocidas por buenas por los que deben obedecerlas, sepan estimarlas y

defenderlas. Ultimamente, solo puede existir la libertad donde hay virtudes para sacrificar, si es menester, la vida, quando se trate de ponerla á cubierto de las asechanzas de qualquier especie de tiranía.

DIALOGO.

D. Genaro. ¿Y vd. es liberal ó servil, Sr. D. Jaime?

D. Jaime. Yo soy qualquiera cosa si me tiene cuenta: porque desengañémonos, está uno viendo tanto...

D. Gen. Es cierto, y si no al Montañés del otro día me atengo... ¡Ya vd. ve que liberalismo! ¡que charlar!... y luego se atravesó aquel sugeto....

D. Jaime. ¡Que quiere vd., el vientre puede mucho!... despues, el hacer cada qual su fortunilla.... el presentarse en las concurrencias de gente condecorada....

D. Gen. ¡Santo varon! eso fuera bueno si se tratase de empleos; pero el que es liberal solo busca las lucos, el patriotismo, las virtudes...

D. Jaime. Y tambien la convenien-

cia , porque al fin son hombres de sangre y carne.

D. Gen. Vd. hablará de los liberales por conveniencia. Yo no hago mérito de semejantes *avestruces* ; me contraigo á los que lo son de veras , de veras...

D. Jaime. Sí , señor , los hay : hay muchos , cuyos deseos , pensamientos , palabras y obras se encaminan al bien y gloria de la patria ; con esos yo tampoco me meto , los respeto , los amo con todo mi corazón . ¿ Pero que me dice vd. de aquellos *tumbones* y *chisgaravises* que la echan de *liberales* , quando se raja en pellejo ageno , y en tocándole al pelo de la ropa , ó atravesándose el interes del que los llena la panza , ó de quien esperan algo , respingan y echan por esos trigos de Dios ?

D. Gen. Con efecto que se ven unas transformaciones en ese género... ; que transformaciones ! Pero acá no cuelan : á cien leguas se les ve venir....

D. Jaime. ¿ Y que sacamos con eso ?

D. Gen. Conocerlos y reirnos.

D. Jaime. Dice vd. bien, y por lo mismo ellos se dexan de cuentos; se van derechitos al negocio, al negocio...

D. Gen. Pero llevan en pos de sí el desprecio de los buenos y las burlas de los *chuzones*; anoche estaba yo en una concurrencia, donde habia dos de esa casta de páxaros; y si vd. hubiera oido á los perillanes que estaban á mi lado!

D. Jaime. ¡Buen cuidado les daria á los dos *estómagos agradecidos*! Oros son triunfos, dirian ellos para sí: llenemos la panza, y ríanse de nosotros.

D. Gen. Los que tienen honor no deben pensar así.

D. Jaime. Amigo, se me va vd. haciendo el filósofo; ¡cáspita!

D. Gen. ¿Y vd. se va haciendo el liberal....?

D. Jaime. A ratos, amigo mio: como buen discípulo sigo el exemplo de los maestros.

Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.